

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 2.091/2013

Anuncio de notificaciones pendientes

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), y en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a esta Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo, para ser no-

tificados, por comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de 08:00 a 14:00 en el Departamento de Sanciones de este Ayuntamiento, sito en Plaza de España, nº 1, de Cañete de las Torres (Córdoba), a efectos de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cañete de las Torres a 13 de marzo de 2013.- Firmado electrónicamente: El Alcalde, Félix Romero Carrillo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Apremio

Órgano responsable de la tramitación: DEPARTAMENTO DE MULTAS

Relación de notificaciones pendientes de la remesa: 2675

Referencia Expediente	N.I.F. Nombre	Import	Exacción Acto
7579DSC	30465240S	60,00	NUEVA LEY TRÁFICO
55/2013	BAENA CAÑERO MIGUEL		-Actuaciones Previas-
J6022AB	30484730R	60,00	NUEVA LEY TRÁFICO
19/2013	BORREGO AVALOS ISABEL CARMEN		-Actuaciones Previas-
7755GYX	25315752C	60,00	NUEVA LEY TRÁFICO
31/2013	CAMPOS LUQUE JOSE		-Actuaciones Previas-